



SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS  
CONTENCIOSOS

LXXXIII  
LEGISLATURA

## REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE JUSTICIA

CG/003/2015

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 17:00 diecisiete horas, del día 16 de noviembre del año 2015, se reunieron en el Salón número 3 de la Casona del Congreso, ubicado en la calle Morelos Norte número 82, Centro Histórico de esta Ciudad, las Comisiones Unidas, la de Gobernación, integrada por los diputados **Mario Armando Mendoza Guzmán**, **Andrea Villanueva Cano**, **Pascual Sigala Páez**, **Ángel Cedillo Hernández** y **Ernesto Núñez Aguilar**, Presidente e integrantes respectivamente y la de Justicia, integrada por los diputados **Juan Bernardo Corona Martínez**, **Carlos Humberto Quintana Martínez**, **Nalleli Julieta Pedraza Huerta**, **Ernesto Núñez Aguilar** y **Xóchitl Gabriela Ruíz González**, Presidente e integrantes respectivamente con el fin de desahogar el siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y DE JUSTICIA.
2. ENTREGA PARA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN TÉCNICO ELABORADO CON MOTIVO DE LAS OBSERVACIONES HECHAS POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A LA MINUTA NÚMERO 546 QUE CONTIENE LAS REFORMAS A LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.
3. ASUNTOS GENERALES.

Para el desahogo del **primer punto** del orden del día, el Diputado **Mario Armando Mendoza Guzmán**, Presidente de la Comisión de Gobernación, solicitó al Secretario Técnico, Licenciado José Antonio Arellano Molina, pasar lista de asistencia, luego de ello, se verificó la asistencia de los diputados integrantes de las Comisiones de Gobernación y de Justicia por tanto existe quórum para dar inicio con la reunión.

Para el desahogo del **segundo punto** del orden del día, el Diputado **Mario Armando Mendoza Guzmán**, cedió la palabra al Secretario Técnico de la Comisión de Gobernación a fin de que explicara lo relacionado a los trabajos realizados para la elaboración del dictamen técnico que en estos momentos se pone a consideración de las Comisiones Unidas; en uso de la palabra el Secretario Técnico señala que se llevo a cabo reunión de mesa técnica con los asesores designados de los diputados a fin de hacer las adecuaciones al dictamen técnico presentado en este momento a las Comisiones Unidas para su análisis, discusión y aprobación, en uso de la palabra el diputado **Pascual Sigala Páez** señala que se está cumpliendo en tiempo y forma con as observaciones del ejecutivo del estado, agradece a los demás diputados por los trabajos realizados, señala que a veces las cosas se llevan a cabo no como una las considera pero al final se llevan a cabo, señala que a partir de seis meses a la fecha se haga una agenda para una nueva ley del notariado en la que participen los notarios, abogados, el ejecutivo y los legisladores, que permite una ley avanzada y de primer mundo para ofrecer a los michoacanos una mejor ley que se pueda elaborar, que a los 18 meses se pueda estar presentando el documento al pleno del congreso del estado, el diputado **Ernesto Núñez agradece** y señala que felicita a las tres principales partidos políticos por la voluntad y disposición, señala que ha hablado con colegio de notarios y mas actores de la sociedad, sabe de la necesidad de una nueva ley y hace el compromiso político para la elaboración de una nueva mas integral, en uso de la palabra el diputado **Juan Bernardo Corona Martínez** señala que el éxito que puede tener esta legislatura es la transparencia y que el trabajo que se va haciendo es serio y que al trabajar en las observaciones no solo sea de este tipo sino que sean convocados los actores de la sociedad, hacer una comparación con otros estados relacionada con el actuar notarial, señala el



SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS  
CONTENCIOSOS

LXXIII

LEGISLATURA

compromiso de elaboración de una nueva ley convocando a los actores de la sociedad para su elaboración, la diputada Andrea Villanueva Cano, en uso de la palabra felicita a los integrantes de las comisiones y señala que aun y cuando tiene tres años es una ley que se necesita, señala también que la leyes puede ir perfeccionando, el diputado Carlos Humberto Quintana Martínez, en uso de la palabra felicita a las comisiones unidas, manifiesta su agradecimiento al trabajar el tema en cuestión, reconoce la voluntad aun a pesar de los colores; una vez explicado que fue lo trabajado en mesa técnica el Diputado Presidente Mario Armando Mendoza Guzmán pone a consideración y somete a votación de los miembros de las comisiones el dictamen técnico en el que se aceptan las observaciones hechas por el Titular del Ejecutivo del Estado a la minuta número 546 que contiene el decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, votando en favor del dictamen, todos los diputados presentes pertenecientes a las Comisiones de Gobernación y de Justicia del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, el Diputado Mario Armando Mendoza Guzmán, pregunta y pone a consideración de los diputados presentes si alguno quiere hacer manifestación o tratar punto en asuntos generales, sin que manifestación al respecto, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 18:00 horas, del día 16 de noviembre de 2015, concluyó la reunión, con el agradecimiento a los presentes de parte del Diputado Mario Armando Mendoza Guzmán, Presidente de la Comisión de Gobernación.

Se levanta la presente acta con fundamento en los artículos 243 de la Ley Orgánica y de Procedimientos, así como del 11, 12, 13, 14, 15, 16 y demás relativos del Reglamento de Comisiones y Comités, ambos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen de calce de la misma quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.

COMISION DE GOBERNACION

DIP. MARIO ARMANDO MENDOZA GUZMÁN  
PRESIDENTE

DIP. ANDREA VILLANUEVA CANO  
INTEGRANTE

DIP. PASCUAL SIGALA PÁEZ  
INTEGRANTE

DIP. ÁNGEL CEBILLO HERNÁNDEZ  
INTEGRANTE

DIP. ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR  
INTEGRANTE



SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

LXXIII

DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS

CONTENCIOSOS

LEGISLATURA

COMISIÓN DE JUSTICIA

DIP. JUAN BERNARDO CORONA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE

DIP. CARLOS HUMBERTO QUINTANA  
MARTÍNEZ  
INTEGRANTE

NALLELI JUJETA PERAZA HUERTA  
INTEGRANTE

DIP. XOGHITL GABRIELA RUIZ GONZÁLEZ  
INTEGRANTE

DIP. ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR  
INTEGRANTE